

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 29 /21 C.M.

Trelew, 04 de junio de 2021.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 de la Constitución de la Provincia del Chubut; 16, 17, 18, 19 y 24 de la ley V N° 70; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde celebrar los concursos de Juez Penal, para las ciudades de Trelew, Lago Puelo, Comodoro Rivadavia y Rawson;

Que corresponde celebrar, el concurso para cubrir un cargo de Juez de Cámara Penal, para la ciudad de Trelew;

Que corresponde celebrar el concurso de Juez Civil y Comercial N° 3, para la ciudad de Comodoro Rivadavia;

Que corresponde celebrar el concurso para cubrir el cargo de Juez de Ejecución para la ciudad de Esquel;

Que corresponde dar tratamiento, al informe final del Sumario N° 139/20 CM;

Que por otra parte resulta oportuno tratar los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se encuentren pendientes;

Que finalmente corresponde analizar los informes de las Comisiones de Evaluación, pendientes y que estuvieren concluidos;

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el art. 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut;

RESUELVE:

I.- Comunicar el Orden del Día, para celebrar la sesión Ordinaria a realizarse en la ciudad de Puerto Madryn, los días 23, 24 y 25 de junio del 2021, a partir de las 08:30 horas del primer día, en el Hotel Península, sito en calle Roca N° 151, de la ciudad de Puerto Madryn.

- 1) Informe de Presidencia.
- 2) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.
- 3) Tratamiento de Dictámenes de Comisión de Evaluación.
- 4) Celebración de los Concursos Públicos, para cubrir los cargos de, Juez Penal, para las ciudades de Trelew, Lago Puelo, Comodoro Rivadavia y Rawson.
- 5) Celebración del Concurso Público, para cubrir un cargo de Juez de Cámara Penal, para la ciudad de Trelew.
- 6) Celebración del Concurso Público, para cubrir un cargo de Juez Civil y Comercial N° 3, para la ciudad de Comodoro Rivadavia.
- 7) Celebración del concurso, para cubrir el cargo de Juez de Ejecución, para la ciudad de Esquel.
- 8) Tratamiento de las Designaciones de los Magistrados/as, que hayan obtenido Acuerdo Legislativo, a la fecha.
- 9) Reunión de Comisión de Presupuesto y Reglamento.
- 10) Sorteo de la Comisión de Admisibilidad de la denuncia N° 08/21 CM, presentada por la Sra. María Silvina Simón Mansur, contra Jueza de Familia de Puerto Madryn, Dra. Delma Irina Viani.
- 11) Tratamiento del informe final del Sumario N° 139/20 CM, caratulado: "Sr. Oscar Abel Antonena, s/ denuncia contra el Fiscal General de Rawson, Dr. Fernando Rivarola".
- 12) Tratamiento del petitorio presentado por el señor Miguel Alberto Wisky y vecinos de la Comarca Andina.

II. Notificar por Secretaria, a los postulantes de todos los concursos convocados por la presente, que los exámenes escritos, se realizarán en la tarde del día 22 de junio del 2021, en horario a confirmar, en el Hotel Península, sito en calle Roca N° 151, de la ciudad de Puerto Madryn.

III. Regístrese y Notifíquese.-


Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut


Dr. ENRIQUE MAGLIONE
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA